



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES  
2022**

Abril 2022

## Índice

1. Introducción	Pág. 2
2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2022	Pág. 3
a) <i>Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2022:</i>	Pág. 3
◆ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2022	Pág. 3
◆ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2022	Pág. 3
◆ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2022	Pág. 4
b) <i>Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2022:</i>	Pág. 4
◆ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2022	Pág. 5
◆ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2022	Pág. 6
◆ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2022	Pág. 7
3. Objetivos alcanzados	Pág. 8
4. Directrices y actividades a futuro	Pág. 11

## 1. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a la persona que funja como presidenta y a otra persona de sus integrantes.

El 9 de octubre de 2020, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-075-20, en sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó que, a partir del 10 de octubre de 2020 y durante los próximos dos años, la Comisión quedaría conformada como sigue:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Presidente
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	Integrante

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su Primer Informe Trimestral de actividades de 2022, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

Cabe señalar que el presente Informe se elabora en términos del Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, mediante acuerdo IECM/ ACU-CG-100/2019.

## 2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2022.

### a) *Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el primer trimestre de 2022.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la presidencia de esta Comisión determinó llevar a cabo la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

#### ◆ Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓				
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez*		✓			
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓			
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓		
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓	
Dr. Yuri Pavón Romero					✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

#### ◆ Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Morena
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓				
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓			
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓			

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Morena
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓		
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓	
Lic. Mirian Lisette Pérez Millán					✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

◆ Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Revolucionario Institucional
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓			
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓		
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓		
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓	
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓

Asistieron a esta sesión, como invitados, el maestro Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- b) *Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2022.*

### **Primera Sesión Ordinaria**

(24 de enero de 2022)

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 13 de diciembre de 2021.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2021.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación y ratificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2022, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a dicho ejercicio, aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 28 de septiembre de 2021, mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03/21.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión a la presidencia de la Junta Administrativa, del Anteproyecto de Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Ciudad de México.
6. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
7. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2021, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y

Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

8. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
9. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
10. Asuntos Generales.

### **Segunda Sesión Ordinaria** (28 de febrero de 2022)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 24 de enero de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.
3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2021; así como su anexo.

4. Asuntos Generales.

**Tercera Sesión Ordinaria**  
(28 de marzo de 2022)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 28 de febrero de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022.
3. Asuntos Generales.

### 3. Objetivos alcanzados

El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, fue aprobado en septiembre de 2021 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022, mediante Acuerdo **CNyT/1ªOrd/03/22**.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
1. Ratificar o modificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	Programa	1	1	100%	100%	El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias fueron ratificados mediante el Acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/03/21</b> en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.
2. Elaborar informes trimestrales	Informe	1	1	100%	25%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Primera Sesión Ordinaria aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/04/2022</b> el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2021.
3. Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Minuta	3	3	100%	25%	Durante el primer trimestre de 2022, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones:

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
						Décima Sesión Ordinaria de 2021, aprobada mediante Acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/02/22.</b>  Primera Sesión Ordinaria de 2022, aprobada mediante Acuerdo <b>CNyT/2ªOrd/02/22.</b>  Segunda Sesión Ordinaria de 2022 <b>CNyT/3ªOrd/02/22.</b>
4. Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos de reformas a los ordenamientos de carácter electoral y de participación ciudadana, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Proyecto	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se presentaron proyectos.
5. Proponer al Consejo General, con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Interior del Instituto Electoral;</li> <li>• Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones;</li> <li>• Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales;</li> <li>• Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación;</li> </ul>	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>						
6. Proponer al Consejo General la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo reformas a la legislación en materia de Protección de Datos Personales.
7. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.
8. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo propuestas sobre lineamientos sobre acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.
9 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	Opinión	1	2	100%	50%	<p>En la Primera Sesión Ordinaria se aprobó emitir opinión favorable a los informes: Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondiente al cuarto trimestre de 2021 mediante el acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/06/22</b>.</p> <p>Informe de Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, correspondiente al año 2021, mediante el acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/07/22</b>.</p>
10. Emitir opiniones respecto de los anteproyectos de normas que pongan a su consideración las diversas áreas del Instituto Electoral,	Opinión	1	1	100%	100%	En la Primera Sesión Ordinaria se aprobó emitir opinión favorable al Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
conforme al Código y demás normativa aplicable.						acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/05/22</b> , mismo que fue remitido a la Secretaría Administrativa, en su calidad de Secretaría Técnica de la Junta Administrativa.
11. Coordinar los trabajos tendentes a la mejora regulatoria interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Reuniones	6	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se realizaron actividades atinentes a la mejora regulatoria interna.
12. Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.	Proyecto	1	1	100%	100%	Con fundamento en el primer párrafo del artículo 57, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, esta actividad está programada para ser realizada en el mes de septiembre del año en curso.

Cabe señalar que las actividades descritas en los numerales 4, 5, 6, 7, 8 y 10, si bien corresponden a acciones propias de la Comisión, dependen de insumos enviados por terceros, por lo que el cumplimiento de esas metas está supeditado a la realización de los supuestos que se señalan y no se deben considerar como no cumplidas por parte la Comisión, en su caso.

#### 4. Directrices y actividades a futuro

Las actividades a futuro fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, las cuales son de carácter indicativo y no limitativo, por lo que podrán ser modificadas según las necesidades de la Comisión.